



El dize maravillo.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA**

Sobre Labores de la Ciudad de... Que atento a los Perjuicios y clamores
res y denuncias que se exponen en los vecindades de...
dove se crean campos, sobre los apuntes que hacen en
la Parte de la Real Hacienda en esta Real Audiencia
tarde de Alcaualas y Millores, sin que se les permita
verren, ni se les permita la facultad de...
Año si esta parte tomar a la Prov de...
Enemigos de las quatro especies de Carne, Aceite,
Vino, y Vinagre, etc. y como los demas Vecinos
de otras Jurisdicciones lo disfrutan, prohibiendo
Encomenderos, Arrendadores de los Dños y Abas
tradores de otras Especies de este Real Campo, el que
puedan tener en sus Casas los defensores de...
sino van a comprarlos a los Puertos, Favores
de... y Provisiones establecidas por otros Arrenda
dores, en los respectivos Partes, denunciandolos
los que se les Aprehenden de mala calidad; de for
ma que subyugados de tan penosa carga, no la pue
den tolerar, y por su remedio, Acuerda: Se repre
sente sobre ello lo conveniente a el Comisario
Ministro de Hacienda de esta Real Audiencia, y se
pro: de lo que se certiorada su Justificacion de lo que se
da Expuesto, y demas Nonivos y Conocidos
Qua Ciudad, y se han conferenciado en este Ayuntamiento,
tramiento, se digne Expedir la dñ Comision
para que los Subyugados y Arrendadores que...